

**Dirección Nacional de Aduanas**  
Área Gestión de Comercio Exterior  
Comunicado 54/2017

---

Montevideo, 07 de diciembre de 2017.-

**Ref.: Constancia negativa del MSP para exportaciones de medicamentos de uso veterinario.**

El Área Gestión de Comercio Exterior comunica que a partir del próximo 11º de diciembre del corriente año, el Departamento de Medicamentos de la División Evaluación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, emitirá constancia negativa de intervención, para las exportaciones de medicamentos de uso veterinario, conforme a lo establecido en la Resolución General 33/2017 de fecha 17 de Julio de 2017.

Dese en comunicado y publíquese en la página WEB del Organismo

Cr. Jaime Borgiani

Gerente del Área Gestión de Comercio Exterior

